

I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES, S.A.U.

Región Este

17 / Septiembre / 2024

Planes de Inversión 2025-2027 en la Comunidad Valenciana

INDICE

1	Introducción	2
2	OBJETIVOS BÁSICOS DE LOS PLANES DE INVERSIÓN.....	3
2.1	Atender el crecimiento de la demanda de consumo y la generación distribuida	3
2.2	Promover la mejora de los procesos asociados a la red de distribución eléctrica	4
2.3	Mejorar la resiliencia de la red de distribución eléctrica	4
2.4	Incrementar la capacidad de acceso para la generación renovable y autoconsumo (GR)	5
3	Inversiones por tipo de proyecto	6
4	Planes de inversión 2025-2027 en formato TXT	7



1 INTRODUCCIÓN

La finalidad del presente documento es dar a conocer el contenido íntegro de los Planes de Inversión en la red de distribución de energía eléctrica (en adelante PIRD) previstos por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. (en adelante i-DE) en la Comunidad Valenciana para el periodo 2025-2027, conforme al artículo 39 del Decreto Ley 14/2020, de 7 de agosto, del Consell de la Generalitat Valenciana.

El proceso de preparación y remisión de los PIRD está regulado en el artículo 16 del Real Decreto 1048/2013, de 27 de diciembre. Su formato y contenido se establece en la Resolución de 3 de Junio de 2022, publicada en el BOE de 10 de junio de 2022.



2 OBJETIVOS BÁSICOS DE LOS PLANES DE INVERSIÓN

La lucha contra el cambio climático es uno de los desafíos más importantes a los que debe enfrentarse la humanidad en el siglo XXI, junto con su implicación en el proceso de cambio hacia una economía descarbonizada basada en energías renovables, que sólo resultará posible en un escenario de alta descarbonización y electrificación de la economía.

En un contexto ineludible de la transición energética, el papel de las redes eléctricas inteligentes resulta clave para adelantarse a la revolución energética que afrontan las principales economías del mundo y, en particular, para la recuperación de una economía basada en más energías renovables, más almacenamiento y más soluciones inteligentes para los clientes.

En este sentido, los objetivos vertebradores establecidos por i-DE para la elaboración de sus Planes de Inversión son los que se presentan a continuación.

2.1 **Atender el crecimiento de la demanda de consumo y la generación distribuida.**

Los PIRD 2025-2027 recogen las actuaciones óptimas necesarias en la red de distribución, tanto para cubrir el crecimiento de la demanda y del número de puntos de suministro, como para la conexión de nuevas instalaciones de generación distribuida, sin que se produzcan situaciones de saturación en la red de distribución eléctrica y respetando los criterios de calidad de servicio reglamentariamente establecidos.

En este sentido, se incluyen por una parte las infraestructuras eléctricas consideradas como “extensión natural de las redes de distribución”, necesarias para atender el crecimiento vegetativo de la demanda por tipo de instalación y, por otra, las infraestructuras eléctricas consideradas como “instalaciones de nueva extensión de red”, necesarias para atender las solicitudes de los nuevos suministros o ampliación de los existentes, derivadas en ambos casos de las inversiones que reglamentariamente le corresponden al distribuidor.

Del mismo modo, este objetivo también comprende las actuaciones para la conexión a la red de generadores, en los términos y condiciones reglamentariamente establecidos.



2.2 Promover la mejora de los procesos asociados a la red de distribución eléctrica

a) Mejora de la eficiencia de la red

Se pretende mejorar el rendimiento de las líneas e instalaciones actuales de la red de distribución eléctrica, a través del control de las pérdidas en la red, la gestión de la demanda y la evolución hacia los niveles de tensión preferentes.

b) Mejora de la Sostenibilidad

i-DE cuenta con la certificación medioambiental (ISO 14000). Dentro de este objetivo se encuentran las actuaciones encaminadas a minimizar las afecciones medioambientales que pueden originar las instalaciones de distribución.

Como norma general, las instalaciones son no contaminantes, pero puntualmente existen ciertos riesgos que es necesario gestionar o corregir. Para ello se plantean actuaciones en los siguientes ámbitos:

- Prevención de vertidos
- Protección de la avifauna
- Prevención de incendios
- Otras actuaciones

c) Prevención de riesgos laborales

Dentro del marco que establece la legislación aplicable en materia de prevención y seguridad laboral, el objetivo es reducir a cero el número de accidentes en todos los procesos de la actividad de distribución. Para ello es necesario abordar una serie de acciones que minimicen las situaciones de riesgo de accidente laboral en las instalaciones de la red de distribución.

Con todo ello y como consecuencia se pretende mantener las actuales certificaciones de calidad relacionadas con la gestión de la seguridad (ISOs y OSHAs).

2.3 Mejorar la resiliencia de la red de distribución eléctrica

a) Mejora de la fiabilidad y calidad de suministro

Los PIRD 2025-2027 presentados por i-DE responden a las necesidades identificadas en su red en la Comunidad Valenciana para ofrecer, la necesaria calidad y seguridad del suministro exigida por todos y cada uno de sus clientes, en un contexto de una sociedad moderna y avanzada, cada vez más dependiente de la energía eléctrica.

Conscientes de la relevancia e impacto que el suministro eléctrico tiene en los clientes y usuarios de la red de distribución en general, y aun cumpliendo en la actualidad con los requisitos legales de calidad, su mejora, junto con la de su fiabilidad, sigue siendo objetivo básico en los PIRD de i-DE en las CC.AA. en las que opera. Este objetivo de mejora permite cumplir con todos los requisitos

regulados de calidad de suministro, y evitar todas aquellas potenciales situaciones de riesgo de pérdida importante de mercado.

En este sentido, i-DE propone seguir mejorando sus estándares de calidad y fiabilidad de suministro para poder:

- Minimizar los tiempos de afección medios a los clientes, acorde con las crecientes exigencias de calidad de la sociedad.
- Mejorar la calidad en aquellas zonas donde se registran los peores valores en calidad de suministro, fundamentalmente en zonas rurales con falta de redundancia de red, que son las más propensas a sufrir las interrupciones de suministro.

b) Renovación de los activos de la red

Crecimiento de la demanda y calidad de suministro no son los únicos aspectos a tener en cuenta al elaborar los PIRD. En este sentido, la renovación de las instalaciones tiene además alcances sobre la seguridad de las personas, de las instalaciones y del medioambiente.

El volumen de inversión que se presenta en los PIRD es el resultado de una compleja y adecuada priorización de necesidades y sus costes, que nace en el diseño y planificación de la topología de la red de distribución eléctrica, y se complementa día a día con el adecuado mantenimiento y prudente renovación de sus instalaciones (por motivos de antigüedad, evolución tecnológica, seguridad, medioambiente, etc.).

c) Digitalización de la red

Las inversiones en automatización y supervisión de la red que se han ido realizando en el pasado en coordinación con el despliegue de contadores inteligentes han posibilitado incrementar de manera significativa la capacidad de visualizar el comportamiento operativo de la red y mejorar los procesos de la actividad de distribución eléctrica para ofrecer un mejor servicio a nuestros clientes.

Este despliegue de digitalización de la red ha permitido a i-DE evolucionar hacia el concepto de Red Inteligente, al incorporar tecnologías (principalmente de información y comunicaciones) que permiten, además de mejorar la calidad de suministro y la atención a los clientes, abrir nuevas líneas de servicio a los mismos.

2.4 Incrementar la capacidad de acceso para la generación renovable y autoconsumo (GR)

Los PIRD 2025-2027 presentados por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U. en febrero 2024 a las CC.AA en las que opera, recogen la obligación de los distribuidores de incluir en sus planes de inversión anuales actuaciones encaminadas a incrementar la capacidad para acceso de nueva generación renovable y autoconsumo. Estas actuaciones deben suponer un mínimo del 10 por ciento del volumen de inversión anual con derecho a retribución con cargo al sistema, destinándose prioritariamente a aquellas zonas en las que se haya puesto de manifiesto la falta de capacidad referida.

3 INVERSIONES POR TIPO DE PROYECTO

Las inversiones clasificadas por tipo de proyecto para el periodo 2025-2027 son las siguientes:

Proyecto	Inversión 2025	Inversión 2026	Inversión 2027
Desarrollo de Red MAT y AT	18.475.319 €	41.086.571 €	48.822.341 €
Renovación de Subestaciones	22.535.088 €	18.351.575 €	16.324.786 €
Renovación de Líneas MAT	4.020.310 €	1.380.000 €	2.028.621 €
Renovación de Líneas AT	1.342.701 €	1.059.900 €	2.123.998 €
NNSS MT y BT	20.942.010 €	21.413.156 €	21.054.210 €
Desarrollo MT y BT	12.684.341 €	16.771.185 €	16.448.337 €
Renovación MT y BT	44.949.238 €	40.498.143 €	40.373.085 €
Desarrollo Red Inteligente	7.892.748 €	8.622.180 €	9.241.974 €
Renovación Red Inteligente	368.500 €	368.500 €	452.155 €
Mejora de Eficiencia	24.087.168 €	24.087.168 €	24.087.168 €
Inversión Bruta	157.297.423 €	173.638.377 €	180.956.674 €
Ingresos	-14.242.348 €	-23.586.786 €	-23.969.607 €
Inversión Neta	143.055.076 €	150.051.590 €	156.987.067 €

Hay que considerar que estas previsiones se han realizado estimando las inversiones con puestas en servicio previstas cada año, que pueden variar de forma significativa por distintos motivos.

Se estiman las siguientes cifras anuales de inversión en instalaciones a ser cedidas por terceros para formar parte de la red de Distribución y que, por tanto, dicha inversión no forma parte del volumen de inversión (VPI) con retribución a cargo del sistema.

Proyecto	Inversión 2025	Inversión 2026	Inversión 2027
Instalaciones cedidas por terceros	52.234.674 €	16.126.775 €	30.370.602 €



4 PLANES DE INVERSIÓN 2025-2027 EN FORMATO TXT

El contenido de los Planes de inversión anual 2025 y plurianual 2025-2027, de acuerdo con la Resolución de 3 de junio de 2022 de la Secretaría de Estado de Energía, presentado a las Administración Autonómica y Estatal, se detalla en una serie de tablas descriptivas, agrupando las actuaciones correspondientes a una tensión inferior a 1 kV.

Adicionalmente se incluyen las inversiones más relevantes en 2024 y las previstas con posterioridad al 2027.

Dichos ficheros se pueden consultar en el apartado DETALLE DE PLANES DE INVERSIÓN 2025-2027, en la web de I-DE, www.i-de.es.

